

Expediente: 668/18-A3
Carátula: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, JULIA ELVIRA-DEMANDADO
30716271648834 - DEFENSORIA OFICIAL DE LA IA. NOMINACION, -DEFENSOR DE AUSENTES
20217454868 - BREDAR SACIFIAG, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 668/18-A3



H20702717541

JUICIO: BREDAR S.A.C.I.F.I.A.G s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 668/18-A3

Concepción, 08 de octubre de 2024.

Agréguese el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 04/10/2024 - 20217454868 MARTINEZ FOLQUER EDUARDO SIXTO -Concepto: TASA DE INSPECCIÓN OCULAR -Nro Comp: 309079763 -Monto: 940

Con la tasa de justicia acompañada, librese oficio conforme fuera ordenado oportunamente. Fíjese nueva fecha para llevar a cabo la medida ordenada, para el día 22/10/2024 a hs 10:00.JLT 668/18-A3

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.